



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 24 de abril de 2024

**Referencia: Variación en la composición de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Ebro Foods, S.A. (la “Sociedad”) comunica como

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada esta mañana, ha tomado razón de que el Consejero Grupo Tradifín, S.L., representado por doña Blanca Hernández Rodríguez, ha presentado hoy, por escrito y con efectos a esta misma fecha, su renuncia como miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, por motivos profesionales de su representante, Sra. Hernández Rodríguez.

Asimismo, el Consejo de Administración, en la misma reunión de hoy y a propuesta de la Comisión de Selección y Retribuciones, ha acordado por unanimidad el nombramiento del Consejero don Jordi Xuclà Costa como miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Sostenibilidad, para cubrir la vacante ocasionada en dicha Comisiones tras la renuncia de Grupo Tradifín, S.L.

Tanto Grupo Tradifín, S.L. como don Jordi Xuclà Costa están categorizados como Consejeros dominicales.

Atentamente,

Luis Peña Pazos  
Secretario del Consejo de Administración